

Jesús Gómez Serrano, *El Mayorazgo Rincón Gallardo. Disolución del vínculo y reparto de las haciendas*, Aguascalientes, Centro de Investigaciones Regionales de Aguascalientes-Fideicomiso Prof. Enrique Olivares Santana, 1984, 156 p., mapas e ilustraciones.

Enrique Rodríguez V.

“Un inventario raramente describe la historia de una propiedad, por lo que hay que recurrir a otras fuentes, litigios, libros de contabilidad y escrituras, para obtener nociones de su formación y desarrollo”, aconsejaba David A. Brading en un artículo publicado en 1973 bajo el sello editorial de El Colegio de México en su revista *Historia Mexicana* núm. 90. Considerando las fuentes disponibles, este consejo no cayó en saco roto en el ánimo del joven y acucioso investigador regional Jesús Gómez Serrano, en su entrega monográfica del Mayorazgo Rincón Gallardo.

Con la paciencia característica del historiador, Gómez Serrano recurre fundamentalmente a fuentes de archivo, en donde minuciosamente revisa y consulta los fondos de protocolos notariales de las ciudades de Aguascalientes y León, Gto.; el ramo del Poder Judicial en su sección de asuntos civiles; la hemerografía de la época y una menuda pero selecta bibliografía sobre el tema y el periodo. Así, con el apoyo proporcionado por estas fuentes y con una docena de inquietantes preguntas como hilo conductor, construye y recrea históricamente en cinco pequeños capítulos la disolución del “pequeño principado” de los Rincón Gallardo, como era conocido el Mayorazgo de Ciénega de Mata.

En el primer capítulo, el más breve de todos (22 p.), nos da cuenta de la “lenta formación” de uno de los más grandes latifundios habidos en las tierras del altiplano noroccidental, así como de los motivos que empujaron al segundo marqués de Guadalupe, José María Rincón Gallardo, a proyectar y decidir la partición del Mayorazgo entre sus doce hijos; en el segundo capítulo (54 p.), nos ofrece una excelente aunque parcial descripción a base de inventarios de la situación económica ya consolidada de las 16 haciendas que componían el vínculo de la “gallarda” familia; en su tercer capítulo (28 p.), nos informa sobre las características, ventajas y desventajas del sistema de ranchos en las haciendas que portaban el blasón de los Rincón Gallardo, así como del arrendamiento y venta de los mismos; en el penúltimo capítulo, nos describe las condiciones y características que propiciaron y definieron el arrendamiento, venta e hipotecas de algunas de las haciendas que componían el ajeño mayorazgo; y por último, en un capítulo conclusivo, nos entrega un análisis interpretativo de la significación y alcance de este proceso de disgregación del marquesado de Guadalupe —distinto pero no el único en la zona ocupada por el Bajío, los Altos de Jalisco y el sur de Zacatecas, en el asaz sorprendente siglo XIX mexicano.

Así, a lo largo del texto de Gómez Serrano vemos cómo, teniendo un ejemplo en el mayorazgo Rincón Gallardo, era una práctica común entre los ricos hacendados la inversión de considerables sumas de dinero en la construcción de lo que hoy llamamos infraestructura hidráulica; es pues comprensible que las extensas propiedades rústicas del general José María Rincón registraran una inversión de más de 160 mil pesos en aguajes y trojes en

el momento de su participación en 1861. Pero también es cierto que las arcas de los hacendados tenían un límite, que no eran minas inagotables de metal transformable en monedas prontas a la inversión sin riesgos; entonces, para no exponerse a las veleidades de la tierra y a las lluvias volubles que tornaban más peligrosas las inversiones, se hizo práctica común entre los hacendados el arrendamiento y la venta de pequeñas y grandes extensiones de tierra, máxime que conforme avanzaba el siglo aumentaba el número de agricultores afanosos que demandaban tierras para el cultivo y facilidades para trabajarlas. Aunado a lo anterior, los hacendados, ante la presión de las deudas contraídas, las hipotecas eclesiásticas y la necesidad de metálico para recuperar a corto plazo las inversiones hechas, vieron como alternativa casi obligada la venta de algunas de sus posesiones.

También vemos cómo, dada la inobjetable consolidación de las haciendas en las unidades de producción, éstas cumplían con la doble función que les confiere Jan Bazant: organizadoras del trabajo de los peones y propiedad territorial que cobra dividendos a los arrendatarios de la tierra.

El caso de los Rincón Gallardo que nos presenta Gómez Serrano y los que analiza Brading, son semejantes y parecen llegar a la misma conclusión: la disolución y el desprendimiento "constituyen... la historia de la propiedad de la tierra durante la segunda mitad del siglo XIX: el paso del latifundio y de la posesión predominantemente colonial a la pequeña y mediana haciendas..." (Gómez Serrano); al describir el caso de la hacienda de Jalpa, Brading afirma que "tomando en cuenta las ventas de Santa Ana Pacueco y Cuitzeo, podemos deducir que en los años siguientes a la Independencia hubo una disgregación parcial de los grandes latifundios del Bajío y de los Altos Orientales de Jalisco. Este mismo fenómeno apareció en Zacatecas".

Por la brevedad de estos párrafos, no me resta sino convocar a Gómez Serrano que tan atraído se siente por los imperios y principados (por muy pequeños que sean, como el de los Guggenheim o el de los Rincón Gallardo), para que considere en sus análisis históricos a los pobres y humildes que no toman la pluma para hacer su historia, pero sí hicieron posible la riqueza de los grandes burgueses. Una cita de Claude Morin viene al caso: "La microhistoria que se interesa por miles de 'insectos humanos' no es menos fecunda que la macrohistoria que muy a menudo se reduce al estudio de la vida de los hombres que sobresalieron debido a la función que desempeñaron, a su fortuna o a su inteligencia. El predominio de algunos hombres descansa, generalmente, en el trabajo oscuro de los otros."

Por lo demás, nos congratulamos de que no sean ya únicamente los Chevalier, los Brading, los Powell, los Bazant, los Bellingeri y los Carmagnani, quienes se interesen y aboquen al estudio de ese binomio tan conflictivo en nuestra historia nacional: *tierra y sociedad*.

Moisés González Navarro, José María Luis Mora. La formación de conciencia burguesa en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, 47 p. (Argumentos, ideas de nuestro tiempo, 7).

Laura Beatriz Suárez de la Torre

El liberalismo es elemento fundamental en la conformación del Estado mexicano, por lo cual aproximarse a los hombres que lo hicieron posible tiene un interés especial. En esta ocasión nos acercamos a la figura siempre sugerente de José María Luis Mora, cuya vida y obra es el tema de la monografía de Moisés González Navarro con la cual continúa su prolija labor sobre la historia de México.

De corta extensión y de carácter divulgador, el libro nos ofrece una visión